



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/103038

23/02/2023

259322

AUTOR/A: MARCOS ORTEGA, Milagros (GP); PANIAGUA NÚÑEZ, Miguel Ángel (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que a finales del mes de agosto de 2021 se produjo una incidencia en el sistema de pretensado activo de los apoyos ubicados en el estribo del viaducto situado en el punto kilométrico 37+600 de la calzada de la autovía A-67 en el sentido Santander – Palencia que se manifestó a partir del pequeño levantamiento, de unos siete centímetros, de la estructura en la entrada a la misma por el lado del arcén. Por motivos de seguridad vial fue necesario cortar el tráfico por la calzada en sentido Palencia.

Debido a que esta incidencia afectaba a todos los anclajes activos de los estribos de los dos viaductos, no se pudo establecer un desvío del tráfico afectado mediante un doble sentido de circulación por la calzada en sentido Santander y fue necesario hacer el desvío por la carretera nacional N-611, que es totalmente apta para soportar el tráfico de larga recorrido cumpliendo con la normativa y reglamentos aplicables.

Tras la inspección especial realizada por los especialistas en estructuras, por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana se determinó mediante una declaración de emergencia, que había que sustituir el sistema de pretensado en los dos estribos de las dos estructuras, y se requirió el proyecto de un nuevo diseño que exigió, además, un nuevo recálculo de las dos estructuras de paso sobre el Canal de Castilla. Las obras de reparación de los viaductos comenzaron a ejecutarse en el mes de noviembre de 2021 tras el visto bueno del proyecto y fueron de gran complejidad, pues requirieron la sustitución de los cables de pretensado.

Debido a que las obras se desarrollaron bajo el viaducto, no resultaron visibles desde la otra calzada de la autovía A-67 o desde la carretera N-611. Esta falta de visibilidad de las obras no supuso en ningún momento paralización alguna de las obras. Para la correcta ejecución de la reparación de las estructuras que, como se ha indicado,



son de gran complejidad y afectaban al sistema de cables de pretensado de los apoyos de los estribos fue absolutamente necesario desviar el tráfico por la carretera N-611.

Con todo ello, el pasado día 24 de febrero de 2023 se retiró el desvío por la N-611 que hasta entonces había sido necesario y se restableció el tráfico por la autovía A-67. Las distintas fases de los desvíos de tráfico se han ido anunciando por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana que lo ha ido trasladando a los medios de comunicación.

Las obras se están ejecutando con la mayor celeridad posible y quedan pocas actuaciones pendientes. Estas actuaciones pendientes no supondrán desviar el tráfico nuevamente por la N-611, sino cortes puntuales del carril de unas calzadas.

Madrid, 11 de abril de 2023